

	CARATERIZACIÓN MACROPROCESO DE PARAFISCALES	PF-MAC-001
---	--	-------------------

HOJA DE APROBACIÓN

Datos	Preparado Por:	Revisado Por:	Aprobado Por:
Nombre:	Jorge Enrique Zambrano Velandia	Diana Patricia Rodríguez Turmeque	Diana Patricia Rodríguez Turmeque
Cargo:	Profesional Especializado de la DSMP	Directora (E) Dirección de Parafiscales	Directora (E) Dirección de Parafiscales
Fecha:	12 de junio del 2025	23/06/2025	23/06/2025

HOJA DE CONTROL DE CAMBIOS

Versión	Acción	Fecha	Descripción de la Acción	Numeral	Responsable
1.0	Creación	27/07/2016	Creación Caracterización	Todos	Heriette Emmy Garzón Rodríguez
2.0	Cambio de fondo	13/06/2023	Se realiza actualización de documento PF-MAC-001 Caracterización Macroproceso Parafiscales, teniendo en cuenta, PF-PRO-005 Proceso Gestión de Datos, PF-PRO-001 Proceso Caracterización de Evasores y Transmisión de Hallazgos, PF-PRO-002 Proceso Determinación de Obligaciones Parafiscales, PF-PRO-003 Proceso Cobro de Obligaciones Adeudadas, PF-PRO-004 Proceso Seguimiento a las Administradoras y PF-PRO-008 Ejecución y Fiscalización de Programas de apoyo del Gobierno Nacional.	Objetivo Alcance Proveedor – Entradas Proveedor - Salidas	Carol Ginnet Bohorquez Cifuentes
2.1	Cambio de forma	23/06/2025	Se realiza actualización de Logo institucional de la Unidad y tipo de letra del documento.	Logo y tipo de letra	Jorge Enrique Zambrano

**MACROPROCESO PARAFISCALES****OBJETIVO**

- ☐ Proceso gestión de datos: Disponer bajo estándares de calidad y oportunidad la información requerida para la ejecución de los procesos de La Unidad y velar por el adecuado control del ciclo de vida de la misma, con el fin de optimizar los recursos, lograr los objetivos institucionales y mitigar la materialización de riesgos de fraude y corrupción.
- ☐ Proceso caracterización de evasores y transmisión de hallazgos: Identificar y caracterizar a partir de los modelos de valoración y/o selección definidos por La Unidad o a través de la consulta, cruce y análisis de información de diferentes fuentes, presuntos casos de omisión, mora o inexactitud en el pago de las contribuciones al Sistema de la Protección Social y/o de incumplimiento de requisitos para la obtención de los aportes otorgados a través de los programas de apoyo del Gobierno Nacional, con el fin de definir y ejecutar las acciones de tratamiento a que haya lugar, para generar cultura de pago en los empleadores y ciudadanos y/o asegurar la restitución de los recursos entregados de manera voluntaria.
- ☐ Proceso determinación de obligaciones parafiscales: Determinar la adecuada, completa y oportuna liquidación y pago de las contribuciones parafiscales del Sistema de la Protección Social mediante la fiscalización a los evasores e imposición de las sanciones correspondientes, para contribuir de esta manera a mejorar la financiación y sostenibilidad del Sistema.
- ☐ Proceso de cobro de obligaciones adeudadas: Adelantar las acciones de cobro tendientes a la recuperación de las contribuciones parafiscales del Sistema de la Protección Social determinadas en liquidaciones oficiales, y Programas de Gobierno así como el recaudo de sanciones de multa de la Ley 1438 de 2011, sanciones de la ley 1607 de 2012, cuotas partes y aportes pensionales, sanciones disciplinarias y las demás obligaciones establecidas



CARATERIZACIÓN MACROPROCESO DE PARAFISCALES

PF-MAC-001

a favor de la Unidad que consten en documentos que presten merito ejecutivo para su cobro por medio de la jurisdicción coactiva.

- ☐ Proceso seguimiento a las administradoras: Realizar seguimiento a las Administradoras del Sistema de la Protección social con el fin de asegurar el cumplimiento de las acciones establecidas en la Resolución 2082 del 6 de octubre de 2016 mediante la cual se establecieron los estándares de los procesos de cobro, el Decreto 1068 de 2015 (antes Decreto 3033 de 2013) y la Ley 1429 de 2010, las cuales contribuyen con la recuperación de la cartera del sistema de la Seguridad Social.
- ☐ Proceso ejecución y fiscalización programa de apoyo del gobierno nacional: Dar cumplimiento a las responsabilidades asignadas a la UGPP para la ejecución de los Programas de Apoyo del Gobierno Nacional con oportunidad, calidad y bajo los lineamientos establecidos en la normatividad.

RESPONSABLE

- ☐ Director de Parafiscales
- ☐ Subdirector de Integración
- ☐ Subdirector de Determinación de Obligaciones
- ☐ Subdirector de Cobranzas

ALCANCE:

- ☐ Proceso gestión de datos inicia con la solicitud de una nueva fuente de información y finaliza con:
 - i. La respuesta de no procedencia de la solicitud o



CARACTERIZACIÓN MACROPROCESO DE PARAFISCALES

PF-MAC-001

ii. La eliminación o dada de baja de las fuentes que ya no sean requeridas como insumo para los procesos de la Unidad.

☐ El proceso de caracterización de evasores y transmisión de hallazgos inicia con:

i. La identificación de las metas establecidas en la planeación institucional para selección de presunta población objeto de tratamiento de sensibilización, persuasivo o de fiscalización.

ii. La recepción de una denuncia asociada a: i) posible evasión al pago de aportes parafiscales, apremiadoras ilegales, iii) programa de apoyo del Gobierno Nacional o vi) fraude.

iii. La identificación de beneficiarios de los programas de apoyo del Gobierno Nacional que deben realizar la restitución de aportes por incumplimiento de requisitos.

iv. La finalización de un programa de Apoyo del Gobierno Nacional.

Y termina con:

i. La finalización del programa de tratamiento de sensibilización o persuasivo ya sea por la aplicación de una exclusión, un cambio de comportamiento positivo o la ejecución de todos los ciclos definidos para el mismo.

ii. La confirmación de la restitución de los aportes otorgados a través de un programa de apoyo del Gobierno Nacional.

iii. La disposición de la población para inicio de un proceso de fiscalización.

iv. La respuesta al denunciante y el cierre del caso.

v. La creación de expediente(s) para la apertura de un proceso sancionatorio a una posible agremiadora ilegal.



CARATERIZACIÓN MACROPROCESO DE PARAFISCALES

PF-MAC-001

☐ El proceso determinación de obligaciones parafiscales inicia con la recepción de los aportantes con indicios de evasión seleccionados para tratamiento de fiscalización y finaliza con la remisión de las liquidaciones oficiales y resoluciones sancionatorias ejecutoriadas a la Subdirección de Cobranzas, la revocatoria del acto administrativo definitivo, la terminación por mutuo acuerdo o el auto de archivo.

El proceso de caracterización proceso cobro de obligaciones adeudadas inicia con un título ejecutivo en firme en el que conste una obligación para su cobro a cargo de la UGPP y termina con el pago de las obligaciones adeudadas u obligación no vigente o no cobrable.

☐ El proceso de seguimiento a las administradoras inicia con los requerimientos de información de cartera en mora a las Administradoras, la información de inconsistencias en los pagos relacionada con el Decreto 1068 de 2015 (antes Decreto 3033 de 2013) y la información relacionada con la ley 1429 de 2010 , y termina con el seguimiento a los Estándares de Cobro que ha establecido la Unidad de Gestión Pensional y Parafiscales y el envío de reportes o acceso para consulta de las bases de datos a los procesos internos de la entidad que lo requieran.

☐ El proceso de ejecución y fiscalización programa de apoyo del gobierno nacional inicia con la identificación de la responsabilidad asignada a la entidad en cumplimiento a la normatividad emitida para la ejecución de los Programas de Apoyo del Gobierno Nacional y termina con:

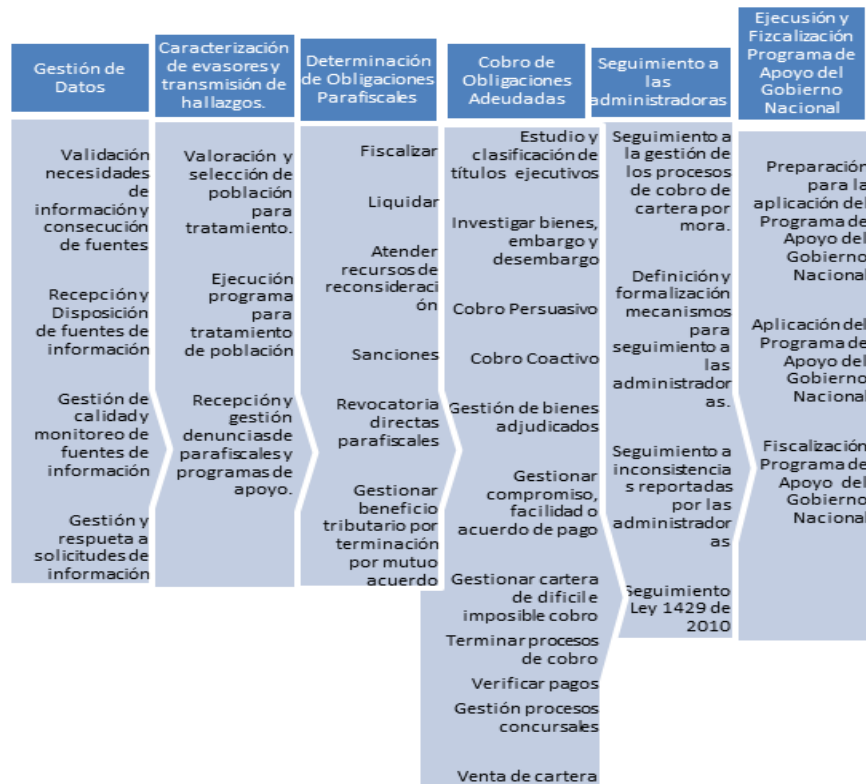
- i. La respuesta a la solicitud de la postulación del programa (concepto de conformidad o No conformidad).
- ii. La remisión de las resoluciones sancionatorias ejecutoriadas a la Subdirección de Cobranzas.
- iii. La emisión de un auto de archivo.
- iv. Con la devolución del beneficio o una resolución que declara el incumplimiento de un Compromiso de pago.

Procesos



CARATERIZACIÓN MACROPROCESO DE PARAFISCALES

PF-MAC-001





CARATERIZACIÓN MACROPROCESO DE PARAFISCALES

PF-MAC-001

Proceso gestión de datos

PROVEEDOR	ENTRADAS	SALIDAS	CLIENTES
▪ Director o subdirector área solicitante ▪ PF-PRO-005 Proceso Gestión de Datos ▪ PF-PRO-005 Proceso Gestión de Datos	▪ Solicitud Nueva Fuente de Información (PF-FOR-385 Ficha Fuente de Información) ▪ Convenio interinstitucional para intercambio de Información ▪ Resolución en firme	▪ Respuesta no procedencia solicitud de nueva fuente de información ▪ Fuente de información dispuesta para uso ▪ PF-FOR-385 Ficha Fuente de Información ▪ Presentación que contiene las características de la fuente de información dispuesta para uso ▪ Base Maestra Fuentes de Información.	▪ Solicitante ▪ Procesos sucesores (ver numeral 2.2) ▪ Procesos sucesores (ver numeral 2.2) ▪ Procesos sucesores (ver numeral 2.2) ▪ Procesos sucesores (ver numeral 2.2)

Proceso Caracterización de Evasores y Transmisión de Hallazgos

▪ PROVEEDOR	▪ ENTRADAS	▪ SALIDAS	▪ CLIENTES
- Fuentes de información acordadas como insumos válidos para la definición de modelos y/o programas - Estudio de evasión - Estudios estratégicos - Plan estratégico institucional aprobado - Componentes estratégicos aprobados (Metas cuatrienales, estrategias, programas, acciones, productos e indicadores) - Base maestra programa de apoyo del Gobierno Nacional - Denuncias con indicios de fraude y/o corrupción sobre un aportante que esté obligado realizar algún tipo de contribución al Sistema de la protección Social. - Denuncias asociadas a: i. Evasión pago de aportes parafiscales sin cambio de comportamiento ii. Programas de apoyo del Gobierno Nacional iii. Posibles apremiadoras de poste	- PF-PRO-005 Proceso Gestión de Datos - DE-PRO-003 Proceso Análisis de Entorno - DE-PRO-003 Proceso Análisis de Entorno - DE-PRO-001 Proceso Planeación Institucional - DE-PRO-001 Proceso Planeación Institucional - PF-PRO-008 Proceso Ejecución y Fiscalización Programa de Apoyo del Gobierno Nacional - DF-PRO-001 Proceso Gestión de Denuncias de Fraude - SC-PRO-002 Proceso Gestión de las Peticiones, Quejas, Reclamos, Sugerencias, Felicitaciones y Denuncias (PQRSFD) - Denunciante.	- Comunicaciones para tratamiento de poblaciones entregadas - Población objeto de fiscalización - Presentación del programa/modelo de selección aprobada por el Comité Directivo - Apremiadoras ilegales seleccionadas para apertura de proceso sancionatorio y/o penal - Expediente creado en el aplicativo BPM, Módulo Sanciones (apremiadoras ilegales) - Oficios persuasivos denuncias - Oficios de traslado de denuncias por mora - Oficios de respuesta a las denuncias - Oficios de respuesta a derechos de petición - Denuncias cerradas	- Aportantes del Sistema de la Protección Social. - Ciudadanos - PF-PRO-002 Proceso Determinación de Obligaciones Parafiscales - PF-PRO-002 Proceso Determinación de Obligaciones Parafiscales - PF-PRO-002 Proceso Determinación de Obligaciones Parafiscales - GJ-PRO-001 Proceso Defensa Judicial y ExtrajudicialPF-SUB-023 Subproceso Sanciones - Aportantes denunciados - PF-PRO-004 Proceso Seguimiento a las Administradoras - Administradoras del SPS - Denunciantes - Denunciantes - Aportantes - Empresas públicas - Empresas privadas - Entes de Control - UGPP



CARATERIZACIÓN MACROPROCESO DE PARAFISCALES

PF-MAC-001

▪ PF-PRO-001 Proceso caracterización de evasores y transmisión de hallazgos ▪ PF-PRO-002 Proceso de determinación de obligaciones ▪ PF-PRO-004 Proceso seguimiento a las administradoras ▪ PF-PRO-001 Proceso caracterización de evasores y transmisión de hallazgos. ▪ Aportante ▪ PF-PRO-002 Proceso de determinación de obligaciones parafiscales ▪ Aportante ▪ Aportante ▪ Aportante ▪ PF-PRO-003 Proceso cobro de obligaciones adeudadas ▪ Aportante	— Aportantes con indicios de evasión seleccionados para tratamiento de fiscalización — Aportantes con indicios de incumplimiento de la obligación de enviar información — Administradoras del SPS con incumplimiento de los estándares de cobro — Asociaciones o agremiaciones que realizan afiliaciones colectivas sin autorización — Información remitida por el aportante como respuesta al requerimiento de información — Requerimientos para declarar y/o corregir Notificados — Información remitida por el aportante como respuesta al requerimiento para declarar y/o corregir — Información remitida por el investigado como respuesta al pliego de cargos	- Requerimiento para declarar y/o corregir - Ampliación al requerimiento para declarar y/o corregir - Liquidación oficial - Oficios de afiliación - Auto de archivo - Auto de archivo - Auto aclaratorio - Pliego de cargos - Resolución de aprobación sanción reducida - Resolución Sanción - Auto admisorio del recurso de reconsideración - Auto que admite el recurso de reconsideración - Auto que decreta pruebas - Auto que decreta inspección tributaria - Resolución que resuelve el recurso de reposición contra la inadmisión del recurso de reconsideración - Resolución que resuelve el recurso de reconsideración contra la liquidación oficial o la resolución sanción - Acta de aprobación terminación por mutuo acuerdo	— Aportante — Aportante — Aportante PF-PRO-003 Proceso de cobro de obligaciones adeudadas — Administradoras del SPS — Aportante — Aportante — PF-PRO-003 Proceso de cobro de obligaciones adeudadas — Investigado — Investigado — Investigado — PF-PRO-003 Proceso de cobro de obligaciones adeudadas — Aportante — PF-PRO-003 Proceso de cobro de obligaciones adeudadas — Aportante — Aportante — Aportante — Aportante
---	---	--	---



CARATERIZACIÓN MACROPROCESO DE PARAFISCALES

PF-MAC-001

		— Recurso de reconsideración — Solicitud de revocatoria — Solicitud para acogerse al beneficio tributario por terminación por mutuo acuerdo de los procesos administrativos junto con sus anexos.	— Reporte de hechos económicos (actos administrativos) — Reporte de hechos económicos (pagos de sanciones)	PF-PRO-003 Proceso de cobro de obligaciones adeudadas — Aportante — GF-PRO-002 Proceso gestión — GF-PRO-002 Proceso gestión — GF-PRO-002 Proceso gestión
▪ PF-SUB-002 Subproceso Liquidar ▪ PF-SUB-023 Subproceso Sanciones ▪ PFSUB-012 Subproceso Atender Recursos de Reconsideración ▪ GP-SUB-014 Subproceso Gestión Cobro Obligaciones pensionales ▪ GJ-SUB-003 Subproceso Defensa Judicial por Pasiva ▪ CI-PRO-001 Proceso Control Interno Disciplinario ▪ PF-SUB-058 Subproceso Fiscalización Programa de Apoyo del Gobierno Nacional		Memorando con la relación de títulos ejecutivos para cobro para los casos en que aplique. Título ejecutivo con soportes (Archivo con la información desagregada de la deuda que hace parte integral del acto administrativo (SQL), actos administrativos que resuelven recursos, sentencias, constancias de notificación, autorización de notificación electrónica y constancias de ejecutoria si aplica, etc. De acuerdo con la lista de chequeo definida en las reglas de negocio definida en Estudio y	▪ Pago de la obligación. ▪ Obligación no vigente o no cobrable ▪ Hechos económicos que tienen impacto en la Contabilidad ▪ Proceso de cobro finalizado por fallo de Demanda	▪ Sistema de la Protección Social / UGPP/ Tesoro Nacional ▪ Administradoras del Sistema de la Protección Social / UGPP ▪ GF-SUB-015 Subproceso Deudores ▪ UGPP

	CARATERIZACIÓN MACROPROCESO DE PARAFISCALES	PF-MAC-001
---	--	-------------------

Procesos de otras áreas de UGPP que generan títulos ejecutivos para cobro de la Subdirección de Cobranzas	Clasificación de Títulos.		
---	---------------------------	--	--

Proceso Seguimiento a las Administradoras

PROVEEDOR	ENTRADAS	SALIDAS	CLIENTES
- Administradoras del Sistema de Protección Social. - Administradoras del Sistema de Protección Social - Subdirección de Integración / Administradoras del Sistema de Protección Social - Administradoras - Confecámaras – RUES - Ministerio de Salud – PILA. - DIAN - Unidad de Gestión Pensional y Parafiscales - PF-SUB-038 Subproceso de Seguimiento a Estándares Administradoras - PF-SUB-037 Caracterización del Subproceso de Consolidación y Análisis de Cartera	- Reporte consolidado de cartera - mensual - Reporte desagregado de cartera - trimestral - Reporte de ubicación y contacto - Relación de aportantes con inconsistencias detectadas por cotizante remitido por las Administradoras de todos los subsistemas. - Información del RUES de las empresas que aparecen marcadas como beneficiarias de la Ley 1429. - Información de PILA de las empresas clase de aportante D, y de las empresas coincidentes entre el cruce de	- Informe de Análisis de la Cartera - lineamientos y recomendaciones de la UGPP - Reporte de Administradoras con incumplimiento de conductas establecidas en la Resolución de Estándares de Procesos de Cobro 2082 de octubre de 2016. - Base de datos consolidada de información reportada por las administradoras con inconsistencias detectadas por aportante y/o cotizantes. - Reporte sobre oportunidad de la información. - Aportantes que presentan indicios de no ser	- Dirección General - Dirección de Procesos - Dirección de Estrategia - Dirección de Parafiscales - Administradoras - Gremios - Superintendencias - Administradoras del Sistema de Protección Social - Subdirección de Determinación – PF-SUB-023 subproceso de Sanciones - Dirección de Estrategia - Dirección de Parafiscales - Administradoras - DIAN - SENA - ICBF - EPS - Cajas de Compensación Familiar - Cámaras de Comercio

	CARATERIZACIÓN MACROPROCESO DE PARAFISCALES	PF-MAC-001
---	--	-------------------

Comité Técnico de Parafiscales	- información del RUES contra PILA. - Información de empresas registradas en la DIAN como beneficiarias de la Ley 1429. - Resolución de estándares vigente - Evaluación de los estándares de Cobro - Resultados del análisis de la Carter consolidada. - Lineamientos de la Dirección para mejorar estándares	- beneficiarios de la Ley 1429 de 2010 por: i. Empresas que superan los 50 trabajadores ii. Empresas que tienen coincidencias de nómina y otros datos con empresas canceladas, inactivas, liquidadas, entre otras. iii. Empresas que no renovaron la matrícula mercantil - Reporte consolidado de los aportantes a los cuales se les ha retirado los beneficios por parte de las administradoras del SPS. - Reporte de resultados de la verificación al cumplimiento de los estándares.	- DIAN - SENA - ICBF - EPS - Cajas de Compensación Familiar - Cámaras de Comercio - Administradoras del SPS
--	--	--	---

Proceso Ejecución y Fiscalización Programa de Apoyo del Gobierno Nacional

PROVEEDOR	ENTRADAS	SALIDAS	CLIENTES
- Entidades del Gobierno Nacional - Entidades designadas por la normatividad	- Normatividad que establece y regula el programa - Postulaciones al programa	- Propuesta de decreto, circular o resolución externa - Formularios de postulación - Conceptos de conformidad	- Ministerio en cabeza del programa. - Proceso UGPP afectado - Entidades designadas por la Normatividad

Antes de usar este documento revise el listado maestro de documentos y verifique que esta es la última versión

AP-FOR-037 V. 1.0

Página 12 de 14

▪ GJ-SUB-004 Subproceso Tutelas e Incidentes de Desacato ▪ Ciudadanos ▪ Empresas públicas ▪ Empresas privadas ▪ Entes de Control ▪ Ciudadanos ▪ Empresas públicas ▪ Empresas privadas ▪ Entes de Control ▪ Beneficiarios del programa que deben realizar devolución de recursos.	▪ Fallos de tutela ▪ Denuncias radicadas a través de los canales dispuestos por la UGPP relacionadas con los Programas de Apoyo del Gobierno Nacional. ▪ Solicitudes / comunicaciones externas relacionadas con el programa de Apoyo del Gobierno Nacional. ▪ Respuesta a comunicación persuasivas aceptando devolución voluntaria de beneficios.	▪ Conceptos de no conformidad ▪ Informes y estadísticas de los programas ▪ Base maestra por cada uno de los Programas de Apoyo del Gobierno Nacional ▪ Autos de archivo ▪ Resoluciones sanción ▪ Evidencias cumplimiento fallo de tutela ▪ Respuesta a solicitudes / comunicaciones relacionadas con el programa de apoyo ▪ Oficios de respuesta a denuncias ▪ Oficios persuasivos ▪ Facilidades de pago ▪ Base PSE ▪ Informe de restituciones	▪ Entidad del Gobierno Nacional que lidera el Programa ▪ Entidades designadas por la normatividad ▪ PF-SUB-004 Subproceso Valoración y Selección de Población Para Tratamiento ▪ Entidad del Gobierno Nacional que lidera el Programa ▪ Entidades designadas por la normatividad ▪ PF-SUB-004 Subproceso Valoración y Selección de Población para Tratamiento ▪ Entidad del Gobierno Nacional que lidera el Programa ▪ Ciudadanía en general ▪ UGPP ▪ PF-SUB-004 Subproceso Valoración y Selección de Población Para Tratamiento UGPP ▪ GA-SUB-010 Subproceso Gestión de Las Comunicaciones Oficiales ▪ PF-SUB-011 Subproceso Estudio y Clasificación de Títulos Ejecutivos ▪ GJ-SUB-004 Subproceso Tutelas e Incidentes de Desacato
---	--	---	--



CARATERIZACIÓN MACROPROCESO DE PARAFISCALES

PF-MAC-001

			▪ Ciudadanos ▪ Empresas públicas ▪ Empresas privadas ▪ Entes de Control ▪ Ciudadanos ▪ Empresas públicas ▪ Empresas privadas ▪ Entes de Control ▪ Beneficiarios del programa que deben realizar devolución de recursos ▪ PF-SUB-019 Subproceso Gestionar Facilidad y Compromiso de Pago ▪ GF-SUB-019 Subproceso Gestión de Ingresos Presupuestales ▪ Ministerio de Hacienda y Crédito Público.
--	--	--	--